

COMUNICADO PARA COLEGIADOS - MARZO 2020

ACUERDO SOBRE REDUCCIÓN DE CUOTAS POR COVID-19

Estimad@s colegiad@s:

El Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas junto al Colegio Nacional de Ópticos Optometristas, el Colegio Oficial d'Òptics Optometristes de Catalunya, el Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía, el Colegio de Ópticos-Optometristas de la Comunitat Valenciana y el Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León, sensibles a la situación provocada por la pandemia del Coronavirus Covid-19 y para ayudar a paliar algunas de las dificultades que pudieran estar sufriendo nuestros compañeros, han tomado la decisión de:

- Suspender la emisión de la **cuota colegial** del trimestre de Abril/Junio 2020

Queremos agradecer el apoyo de la inmensa mayoría de los 16.500 ópticos-optometristas que se esfuerzan todos los días por enaltecer una profesión que demuestra su fortaleza en uno de los momentos más duros que ha atravesado nuestro país. En estos dramáticos momentos no podía faltar el compromiso de Servicio Sanitario y Social por el que nuestro colectivo ha trabajado las últimas décadas.

Atentamente



COMUNICADO PARA COLEGIADOS